





## Posición oficial

## Banco Nacional anuncia medidas ante Directriz Presidencial

San José, 18 de marzo de 2020. El Banco Nacional comprende la amenaza que para la economía de Costa Rica representa la situación que el mundo y el país atraviesan ante las medidas tomadas por el COVID 19, y también tiene claridad acerca de la enorme relevancia e impacto de sus acciones, medidas y decisiones, dada su importancia relativa en el crédito colocado en el país.

Debido a lo anterior y considerando la Directriz Presidencial anunciada el día de hoy, el Banco Nacional, a través de su Gerente General, Sr. Gustavo Vargas, manifiesta lo siguiente.

- 1. El Banco Nacional acata con gran determinación la directriz y reitera su disposición de trabajar conjuntamente con el Gobierno de la República para enfrentar esta situación en todas sus caras, incluyendo, por supuesto, el aspecto económico.
- 2. En ese sentido, el Banco Nacional anuncia la disminución de al menos 1% de sus tasas pasivas en colones a partir del lunes 24 de marzo, lo que hará disminuir la Tasa Básica Pasiva (TBP), que hoy se ubica en 4.35% y a la cual están ligadas las tasas activas en colones, que son las que las personas y empresas pagan por los préstamos.
- 3. Es posible que el ajuste anteriormente expuesto, conlleve una reducción esperable en las siguientes semanas de la TBP, que podría llegar a niveles de entre 3.50% y 3.75%, con lo cual, por ejemplo, para un crédito de vivienda a 20 años plazo por un monto de ¢50 millones a tasa variable, que pagaba en junio de 2019 una cuota cercana a ¢471 mil, y que ahora paga una cuota de ¢398 mil aproximadamente, con esta nueva tasa, esa cuota bajaría en casi ¢26 mil con respecto a hoy, llegando a niveles cercanos a ¢372 mil. Con respecto a junio pasado, la disminución incluso sería de casi ¢100 mil mensuales, para un monto anual de 1.2 millones.
- 4. Desde esta mañana emitimos a toda nuestra organización, distintas instrucciones en materia de crédito, de modo que se realice un análisis de la situación particular de los afectados, y se les otorgue una solución particular de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, brindando ese apoyo requerido en un momento clave como el







actual. Aclaramos que no se ejecutarán disminuciones en tasas activas de créditos ni otras medidas, de manera general y masiva. Privará un análisis puntual, caso por caso, con el fin de dar la mejor solución a nuestros clientes.

- 5. El Sr. Vargas, reiteró el compromiso de la institución, reflejado en el desarrollo de medidas puntuales cliente por cliente, aplicadas esta semana. Entre estas acciones destacan las siguientes.
  - a. Contacto permanente con clientes con potenciales problemas por afectación de su actividad económica (agricultura, turismo, hotelería, comercio, entre otros).
  - b. Revisión y modificación de modalidad de pago de intereses, prórrogas de capital y ajuste a la baja de tasas de interés.
  - c. Valoración de nuevas operaciones, con plazos más amplios, menores tasas y periodos de gracia.
  - d. Revisión de garantías e historial crediticio, para otorgar una línea de capital de trabajo, con condiciones más favorables.

"Reiteramos el compromiso del Banco Nacional, sobre todo, con la protección del empleo en el país, lo cual reviste una importancia enorme ante una tasa de desempleo relativamente alta que Costa Rica tiene y que es obligatorio evitar, a toda costa, su crecimiento dramático", manifestó el Gerente Vargas.

"Un foco fundamental de nuestras acciones de los próximos días lo constituyen las casi 13.000 empresas micro y pequeñas, las casi 12.000 empresas medianas y las 435 empresas grandes, a las que hemos otorgado crédito. Aliviar la situación de esas empresas, haciendo un análisis caso por caso, puede evitar que sus trabajadores pierdan el empleo y engrosen la cifra de desempleados", puntualizó el Gerente General del Banco Nacional.